

# COMUNICADO

Buen día estimados clientes y usuarios de la red de suministro de agua potable de NAHUEL S.A.

En base a que desde este mes comenzaremos a realizar los cobros por el consumo de agua potable y transporte del mismo, es que es necesario que nos puedan hacer llegar la fotografía de su medidor del mes pasado junto con una fotografía del medidor del mes en curso.

**A considerar:** las fechas de toma de fotografía de lectura de medidor son de 18 a 18 de cada mes y ampliable hasta el día 20 del mes en curso. En caso que no llegue la imagen tendremos que mandar a una persona a tomar la lectura de su medidor el día 21 del mes en curso, lo que tendrá un costo asociado en su boleta por concepto de medición, rogamos a usted evitar dichos cobros innecesarios haciéndonos llegar dichas fotografías.

Por esta vez, necesitamos que junto con la fotografía nos hagan llegar la siguiente información, ello para el enrolamiento y actualización de sus datos en el sistema.

ACTUALIZACIÓN DATOS DEL CLIENTE	
N° DE PARCELA	
NOMBRE COMPLETO	
FONO 1	
FONO 2	
EMAIL 1	
EMAIL 2	

Cada mes se realizará una boleta por cada medidor asociado a cada parcela, en caso de haber más de un medidor informar si el cobro se realizará a la misma persona u otra. En caso de que se necesite factura en vez de boleta, es necesario que nos indiquen los datos de la empresa.

<b>FACTURA</b>	
<b>NOMBRE EMPRESA</b>	
<b>RUT EMPRESA</b>	
<b>GIRO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>EMAIL EMPRESA</b>	

**IMPORTANTE QUE NOS HAGAN LLEGAR HASTA EL 20 DE MAYO:**

1. Fotografía lectura mes de mayo 2024 | 18 de mayo al 20 de mayo
2. Fotografía lectura mes de abril 2024
3. Comprobante de transferencia del mes de marzo
4. Comprobante de transferencia del mes de abril

También pueden hacer clic en el siguiente enlace y subir la información de forma más rápida:

<https://forms.gle/FSTGaiEEmzgc61Nd6> en caso contrario puede escanear el siguiente código QR



## ¿DÓNDE SE ENVÍA LA INFORMACIÓN?

Enviar información al email: [lecturas@aguasaltosdelvalle.cl](mailto:lecturas@aguasaltosdelvalle.cl)

En caso de dudas o consultas, llamar o escribir al fono/wsp: +56992730304.

También pueden hacer clic en el siguiente enlace y subir la información de forma más rápida:

<https://forms.gle/FSTGaiEEmzgc61Nd6> en caso contrario puede escanear el siguiente código QR



## ¿A QUÉ CUENTA SE DEBE DE PAGAR EL AGUA?

El agua se debe pagar a NAHUEL S.A. y la cuenta bancaria será entregada junto con su boleta o factura.

## ¿PUEDO SEGUIR PAGANDO DIRECTO A SURALIS, A LA COMITIVA DE AGUA O SRA. LETICIA?

En conversación con la comitiva del agua y Sra. Leticia se aprobó el pago final directo a SURALIS por el mes de abril, con el mutuo acuerdo que, de aquí en adelante todos los cobros, y pagos se vean directamente con NAHUEL S.A. y en base a ello ya el mes de mayo debe ser pagado directo a NAHUEL S.A., en caso de que pague a otra persona o empresa, NO se reconocerá el pago, ya que cada usuario/cliente tendrá una boleta asociada a su parcela la cual debe de pagar a NAHUEL S.A., los detalles de cada boleta serán entregados vía email.

**Para los que no estén en sus domicilios me pueden escribir para estar al tanto. Pero reiterando la información es genérica y Justo coincide con un fin de semana largo, extendiendo la fecha de envío de información al primer día hábil finalizado el fin de semana o feriado asociado al 18 del mes.**

Desde ya agradecemos su tiempo y disposición en esta etapa de transición.

Se despide,

**Atte.**  
**Jaime Santana**  
**Administrador Aguas Altos del Valle**  
**Nahuel S.A.+56992730304**



**AGUAS**  
**ALTOS**  
**DEL VALLE**